CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 ABR 2022
RECIBIDO
Firma Hora 20:36

R.U. 836875

El Congresista de la República Jorge Carlos Montoya Manrique del Grupo Parlamentario Renovación Popular, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, el 02 de mayo del presente año se conmemora el 156° Aniversario del "Combate Naval del Dos de mayo de 1866".

Que, este acontecimiento fue el episodio final de la guerra que nos enfrentó a España en las costas del Callao, en la que valientes Marinos, Militares y ciudadanos peruanos lucharon en defensa de la soberanía nacional, y de la cual salimos victoriosos, permitiendo de esta manera que se sellara definitivamente la independencia del yugo español.

Que, esta moción sirve para reconocer y resaltar la figura de nuestro héroe José Gálvez Egúsquiza, así como la de muchos otros compatriotas que ofrecieron su vida y combatieron en defensa de nuestra soberanía nacional.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA
ARTÍCULO PRIMERO:

Artículo Primero. - Expresar su saludo y reconocimiento a la Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse el Centésimo Quincuagésimo sexto (156°) aniversario del Glorioso Combate Naval del Dos de Mayo y hace votos para que esa gloriosa Institución, siga contribuyendo en garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, así como con el desarrollo y bienestar general de todos los peruanos.

Artículo Segundo. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Almirante Alberto Alcalá Luna, Comandante General de la Marina de Guerra del Perú; y por su intermedio a todos los miembros de tan importante Institución.

Lima, 28 abril del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTOYA MANRIQUE Jorge Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2022 18:55:04-0500